



**MUNICIPALIDAD DE ERCILLA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA Nº 03 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA** : **JUEVES 08 DE ENERO DEL 2015.-**

**HORA** : **15: 00 HORAS**

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

**PRESIDE** : **SR. JOSÉ VILUGRÓN MARTÍNEZ**  
**ALCALDE DE LA COMUNA Y**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**SECRETARIA** : **ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:** **SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES**  
**SR. LUIS ALBERTO ORELLANA ROCHA**  
**SR. JUAN ALEJANDRO ARÉVALO GUTIÉRREZ**  
**SR. HERBERT DICKSON PAREDES TOLEDO**  
**SR. JORGE HUMBERTO SOUGARRET DEVAUD**  
**SR. VÍCTOR NAZARIO GUTIÉRREZ PACHECO**

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Muy buenas tardes, reiterar mis saludos a todos ustedes y muchas bendiciones por todo lo que se ha venido dando y espero que este Año 2015, sea un buen año para todos nosotros y seguir trabajando por nuestra Comuna y hasta aquí la convivencia gracias a Dios ha andado bien y eso yo lo agradezco. Hemos sido bastante tolerante en esto y yo creo que esa es la misión que tenemos que cumplir. Agradecerles todo los aportes, las aprobaciones de todas las modificaciones presupuestarias, de las decisiones que vamos a tomar como Concejo Municipal de aquí en adelante para ver la Agenda Municipal y por lo tanto, agradecerle a la Srta. Ana, que hoy, ya tiene un rango mayor, Grado 8°. Felicidades.

Reunión Ordinaria N°03, día Jueves 08 de Enero Año 2015, a las 15,00 horas, en la Sala del Concejo, con 15 minutos de espera, de acuerdo al Reglamento que ustedes mismos construyeron y a la vez aprobaron.

Primer Punto de la Tabla, Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: En **Correspondencia Recibida** tenemos:

- Copia del Memo. N°7/07.01.2015, Comité Aniversario de Pailahueque.
- Solicitud JJ.VV Bernardo O'Higgins de Villa Pidima.
- Carta Comité Villa Las Águilas.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N°08 Sesión Ordinaria N°02/07.01.2015.
- Certificado N°09 Sesión Ordinaria N°02/07.01.2015.
- Certificado N°10 Sesión Ordinaria N°02/07.01.2015.
- Certificado N°11 Sesión Ordinaria N°02/07.01.2015.
- Certificado N°12 Sesión Ordinaria N°02/07.01.2015.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Cambio de Ítems, Comité Villa Las Águilas. ¿Corresponde a la Subvención?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sí. Cuando a ellos se les entregó la Subvención a la fecha de la que se le entregó, comentaban que ha pasado mucho tiempo y por la cantidad entregada necesitan que se les permita cambiar el destino a la Subvención.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Toma la votación.

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Sí.

CONCEJAL SOUGARRET: Sí.

CONCEJALA Ma. ESPAÑA: Apruebo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo.

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Apruebo.

**Por unanimidad, se aprueba el Cambio de Destino de la Subvención del Comité Villa Las Águilas.**

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votación para la Aprobación de Subvenciones para Comité Aniversario de Pailahueque y Aniversario de Pidima 2015, Según Documentación Adjunta. Antes de votar, quiero dar una explicación. Pailahueque aparece con dos millones de pesos, la idea es entregarle estos dos millones de pesos al Comité, para que ellos hagan las Actividades que ellos estimen convenientes y el Festival que es el grueso, la parte maciza, que lo tuvo el Municipio. Se dejaron en su momento para Actividades Municipales. Gracias a Dios nos aprobaron el proyecto de Actividades Culturales del 2% del Fondo Regional, en la cual está el Festival de las Cerezas. Que seamos nosotros quien podamos licitar, porque queremos darle un plus distinto, sacarlo a la calle y esperamos que el clima nos pueda acompañar y hacer este Festival en la Plaza, al aire libre y que los vendedores sean quienes ocupen el espacio externo de la Plaza, en el cierre de calle para poder vender sus productos y un poco en esa tónica. Está

contemplado el almuerzo del día del Aniversario, en forma normal, como se ha estado haciendo durante los últimos años, en Pidima, Ercilla y Pailahueque, con su almuerzo u once de acuerdo a los horarios que estimen ellos como Comité celebrar. Pidima se lo ha tomado más en serio, en este caso, la Junta de Vecinos o el Adulto Mayor, el año ante pasado, ustedes vieron que las Actividades de Pidima fueron tremendamente provechosas, notables. Tenemos una reunión en Pailahueque hoy día, y yo espero que sea una buena reunión, porque hay una disconformidad absoluta de parte de las Instituciones, primero por las Rendiciones de Cuentas, que año a año no se han venido dando y no han tenido resultados y no han recibido los recursos que ellos en algún momento, quizás pudieron haber o mejor dicho, acordaron con el Comité Aniversario de Pailahueque y la verdad es que ahí, hay un par de conflictos que yo espero que se puedan dilucidar y si cambia el tema, tomaremos otra decisión, pero yo creo, que lo mejor sería que Pailahueque pase a mano del Municipio, en lo que es la Actividad del Festival. Con el respeto que se merece la gente de Pailahueque y el Comité mismo, yo creo que hay un desgaste, desafortunadamente la Sra. Olga Baeza, quien está liderando, como Presidenta de la Agrupación, ella está en una situación muy delicada de salud, no le da para andar liderando, ella era la que estaba en la Municipalidad, la que iba hacer las compras a Temuco, los trofeos y de todas las cosas de la organización misma del Festival, pero este año su físico ya no está en esas condiciones y me ha mostrado el interés de no participar como lo estaba haciendo anteriormente. Y ese es mi argumento, la cual yo les solicito a ustedes respetuosamente ver este tema y con mucha altura de mira. Igual nosotros tenemos que hacer actividades que sean buenas para la comunidad, o sea, entendiendo que a Pailahueque, viene el grueso de los visitantes, dentro de estos meses. Incluso es más, yo les sugería a que pudiéramos adelantar el Acto Aniversario de Pailahueque, en vez de hacerlo el día 25, hacerlo una Semana antes, porque la gente que anda de paseo, el domingo antes del 25, ya se está regresando a sus respectivas ciudades y para no ver esto empobrecido y el día 25 se haga una actividad para el pueblo, recreativa, baile en la Plaza o en el Gimnasio, pero a lo menos, hacer algo para ese día, que sea distinto a lo que se venía haciendo otros años, que es el acto aniversario propiamente tal, el almuerzo y después, todos para la casa. Que esto se pudiera adelantar aprovechando el grueso de los veraneantes en el pueblo. Les dejo lanzada la idea a ustedes, ustedes son los que van a votar, van apoyar estas mociones, reitero, Pidima ha estado notable en esto y por eso nuevamente quiero entregar las confianzas en la Junta de Vecinos de Pidima.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Si la Presidenta del Comité no quiere el festival y si otras actividades, me parece bien. Mi pregunta es, en el caso de Pidima ¿Porque piden M\$6.000?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Fue lo que se le entregó el año pasado. Lo que pasa que en Pidima, hacen como tres actividades fuertes, potente, show bien importante, uno de apertura, un show masivo, donde han traído artistas que a ellos les gusta, de acuerdo al nivel social de ellos y ha andado bien. Es una celebración familiar y eso lo encuentro notable y es producto también, que es un pueblo chico poblacionalmente.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Las platas que dio el Gobierno Regional, licita y adjudica el Municipio y en el caso de Pailahueque igual.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Esa es la idea.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: ¿Cuánto hay destinado para el Festival de Pailahueque?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: M\$12.000.- o sea, más o menos lo que se gastó el año pasado. ¿Rindieron cuenta?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sí, rindieron cuenta.

CONCEJAL PAREDES: ¿Y Pidima?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: En Pidima, el Comité Aniversario fue quien ejecutó el año pasado y me preocupa porque hay muchos vales por y eso les estoy pidiendo que me lo aclaren.

CONCEJAL SOUGARRET: En Pidima no hay Comité Aniversario.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: No, fue el Club Deportivo Santa Marcela.

CONCEJAL SOUGARRET: En Pidima va a ir matando a todas las Instituciones con los famosos Aniversarios, porque le empiezan a meter artistas y después no tienen respaldo y el problema que ellos hacen en parte como cursor y llegan otras personas que le dicen que deben contratar a este o a este otro. Yo creo que debería pensarse bien.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Eso hay que ordenarlo. Yo le pido a la Srta. Ana, que ella nos ayude a ordenar.

CONCEJAL SOUGARRET: Lo correcto sería, que este Municipio ya debería ir tomando carta en el asunto, haciéndole una nota a la Institución a la que se le entregó los recursos, que devuelvan esos recursos que no están bien rendidos. ¡Eso es lo correcto!

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Pero Concejal, ingresaron hoy día, recién. ¡Estamos en eso!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Evaluando los gastos. Pero se suponen que están cuadrados.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si cuadran. Lo que pasa que es la forma, por ejemplo, cuando uno emite una Boleta a Honorarios, el 10%, lo que yo les sugiero a las Organizaciones, es que ellos no lo retengan, porque ellos no son organismos retenedores y eso implica que ellos antes del 10 del mes siguiente tienen que ir y declarar y eso no lo van hacer. En muchos casos lo hacen.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Por todos los dichos, respecto de la aprobación de Subvenciones para Pidima, el Comité Aniversario de Pidima, que lo va a tomar la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins y Pailahueque, el Comité Aniversario, en los términos.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Presidente, a mí me gustaría tener una copia de las Rendiciones de las platas del año pasado. Porque no me gustaría que se siguiera involucrando a Instituciones y que después, van a perder sus derechos a postular a cualquier dinero prestado, si no cumplen con una rendición como corresponde.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Lo que nosotros no queremos, es precisamente perjudicar el accionar de las Instituciones, por algo tienen su Personalidad Jurídica, pero en muchas oportunidades algunas Instituciones han perdido un poco los roles y cuando la Srta. Ana, ha ido y me consta de esto, porque he sido testigo, cada vez que ella ha ido a formar una Institución con la Personalidad Jurídica, le ha leído todo y sobre todo, las prohibiciones que tienen al respecto del uso de Bienes Públicos, pero aún así se ve vulnerado con el tiempo porque igual la gente como que se olvida, desobedece y muchas veces toma para la chacota las cuestiones y en realidad, que no es así, no tiene que ser así, ellos tienen que hacerse responsable, por algo tiene que estar inscritos en el Sistema de Receptores de Fondos Públicos, por lo tanto, tienen mucha responsabilidad civil ellos, en caso de cualquier situación o anomalía que se pueda presentar. Por eso, va ver que hacerle muy pie, en este caso, las Rendiciones de Cuenta, que lo hagan formalmente, con los documentos que realmente se necesitan para esto y esa sugerencia se la vamos a tener que entregar antes que hagan los compromisos con artistas, porque si no se van haber envueltos nuevamente con todas estas cosas que a última hora andan consiguiendo facturas, boletas o los vales que no son muy, para nosotros al menos, dejan que desear.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Ahora, que se hace cuando una Organización entrega un vale por, por ejemplo, ciento sesenta mil pesos, dice traslado de artistas; por último, pedir información complementaria para poder decir a quien trasladó, que tramo traslado, porque a lo mejor fueron a Santiago a buscar a alguien.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Que vengan los nombres de las personas? ¡Eso no corresponde!

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: ¡Concejal, pero cuando, ya está! ¡Un año después, cuando ya pasó el evento, cuando ya ni se acuerdan cual es el hecho! La Rendición ingreso ayer en la tarde.

CONCEJAL SOUGARRET: Anita, a lo que voy yo, es que esto es recurrente con Pidima. ¡Tenemos los Vales Rabie! ¡Y porque seguir perjudicando Instituciones! ¡El día de mañana, a la otra le va a pasar lo mismo! ¡A eso voy yo!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Por lo mismo Concejal, para que usted no se enoje.

CONCEJAL SOUGARRET: Me gustaría que me entregara la copia de la Rendición del año pasado, para verla. La que rindieron ahora con los gastos del año pasado, que problemas tiene.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Se le entregara la Rendición, ahora en estos momentos obviamente en encontrar estos papeles, no es tan fácil para ellos, pero en la próxima reunión del Concejo o se la mandamos antes.

CONCEJAL SOUGARRET: Dio a conocer que habían unos vales por qué no corresponde. Yo me acuerdo el año pasado, que alegaron que la Rendición del Aniversario de Pidima, estaba correcta ¡correcta!, fue solicitada y nunca la entregaron y pasaron unos meses, la vengo a solicitar y aparecen los Vales por de Rabie. Qué pasa con esa Institución, murió, para recibir dineros públicos.

CONCEJAL ORELLANA: ¿Cuál es la otra que murió?

CONCEJAL SOUGARRET: Si están en las mismas con los Vales por.

CONCEJAL ORELLANA: Pero no ha muerto, tendrían que buscar la forma de solucionar el problema. Pero usted hace otro tipo de acusaciones. A usted siempre le gusta hacer acusaciones. Le pedí que vinieran las personas de la Institución acá. Lamentablemente usted tiene la costumbre de hacer acusaciones, pero yo, no se las voy aceptar, no se las he aceptado nunca y no se las vuelvo aceptar, porque usted recién acaba de decir, aduciendo a esta Institución particularmente, que uno le llevaba los artistas para que se los contrataran ¡Si es tan hombrecito, diga quien! ¡Quién! Porque recién lo acaba de decir. ¡Yo a usted no le permito eso! ¡Porque yo no se lo permito, porque de dónde saca eso! ¡De donde se le ha llevado artistas a imponerse que se les contrate, a todas las Instituciones que han pasado!

CONCEJAL SOUGARRET: No es para que te enojés. ¿Tú sabes porque se produjo el problema en la Noche Ranchera?

CONCEJAL ORELLANA: ¿Por qué?

CONCEJAL SOUGARRET: Por deudas que tenían con un Grupo Musical.

CONCEJAL ORELLANA: ¡Eso es lo que usted dice! ¡Traiga documentos, traiga una carta que vale eso! ¡Porque hablar estupideces! Usted se agarra del correo de las brujas y ha hecho miles de acusaciones. Usted ha hablado de mojado, ha hablado de varias cosas. ¡Usted siempre es irónico para decir sus cosas! ¡Hoy día yo le pido, si usted tiene una acusación como esa, que se le debe plata, por favor!

CONCEJAL SOUGARRET: ¡Acaso no pagaban actuaciones, busquemos los documentos, las pagaban como Ayuda Social!

CONCEJAL ORELLANA: ¡Lo que yo le estoy diciendo, que traiga el nombre y la carta a quien se le debe! ¡Nada más! Si usted está haciendo una acusación aquí; aquí hay una grabadora, este es un Cuerpo Colegiado, y si usted está haciendo una acusación como esa, lo acaba de decir, recién dijo "Aquí todavía le llevan gente".

CONCEJAL SOUGARRET: ¡Le recomiendan gente!

CONCEJAL ORELLANA: Está bien, pero una cosa es poder tener, porque yo afortunadamente y le agradezco a la oportunidad de la vida de haber sido el Encargado de Cultura de esta Comuna y de verdad que no me arrepiento de haber tenido ese cargo, en el cual a lo mejor con dificultades y con problemas lo pude llevar adelante; ¡si tengo contactos! ¡Y eso que tiene de malo! Pero el tema administrativo, el tema como ellos rinden, cuando cada vez, cada vez, se le ha dicho como tiene que ser, se le ha dicho, se le ha recomendado, Srta. Ana, usted también le ha recomendado. Cada vez que se presente un artista, pidan la Boleta a Honorarios, antes de que actúen. ¡En eso, que tiene que ver uno! ¡Porque usted hace como diciendo, prácticamente de la forma como usted se refiere aquí

CONCEJAL SOUGARRET: Tienen que decirles ustedes a las personas, que no les paguen mientras no le entreguen la Boleta.

CONCEJAL ORELLANA: A mí me gustaría, por eso le digo, cada vez que yo le he pedido, que yo he participado, lo que más les he encargado, antes de que paguen, pidan la boleta, antes de que paguen pidan la boleta, porque después no la mandan.

CONCEJAL ARÉVALO: ¿El artista que les dice? Bueno, si no me pagan, yo no actuó.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: No suben al escenario, como le pasó a Pailahueque un año, con el señor que se gana la licitación, el famoso Walter Rivas, si no le pagaban antes de subir los artistas. Y él, entrego hasta un año después la factura.

CONCEJAL SOUGARRET: Porque lo denunciaron en Impuestos Internos.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Esas situaciones, también tiene que cautelarla el Municipio, que cuando se presente la licitación ojala eso este contemplado.

CONCEJAL ORELLANA: Don Víctor, yo tengo casi la certeza que la Srta. Ana, cada vez que entrega las Subvenciones, recomienda a las Instituciones, se les educa como lo tienen que hacer.

SECRETARIA MUNICIPAL: Se les entrega un documento, Concejal.

CONCEJAL ARÉVALO: Lo que pasa que en Pidima, todos los años es una Institución distinta.

CONCEJAL ORELLANA: Pero todos los años, la Srta. Ana, hace la advertencia ¡Entiendan! A mí lo que me molesta es lo que dijo usted antes, como que le llevan, así diciendo, como que son los amigos de uno los que van actuar.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Démosle continuidad a la reunión Concejal, para no entrar en conflicto.

CONCEJAL ORELLANA: Además, Alcalde, disculpe. Yo creo que muchas Instituciones ¡muchas!, no solamente los grupos que hacen el Aniversario, han llegado con vales por, a rendir, en muchas ocasiones y eso también lo sabemos o con boletas o con documentos, que a veces tampoco debería ser, ¡pero también la gente lo hace!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos Secretaria.

SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para el otorgamiento de las Subvenciones para la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins de Pidima, por M\$6.000.-de pesos y para el Comité Aniversario de Pailahueque, por M\$2.000.-de pesos.

CONCEJAL PAREDES: Pidima. Yo creo que este año va a funcionar bien. La Junta de Vecinos está bien conformada. Lo que sí podría decir, que seis millones para hacer toda las actividades, que ellos hacen, va ser insuficiente, porque el año pasado quedo un déficit como de setecientos y tantos mil pesos. Yo le otorgaría un millón más. Porque ellos tuvieron que ocupar dineros de ventas que ellos hicieron. Yo apruebo, con la condición que se le de M\$7.000.-a Pidima, no M\$6.000.-

CONCEJAL ORELLANA: Yo, igual estoy de acuerdo en esta ocasión con el Concejal Paredes, que el año pasado, los recursos dieron casi justos para realizar las actividades, como lo dijo el Alcalde, fueron buenas y entendiendo que hoy día la toma la Junta de Vecinos, donde sus Dirigentes son muy destacados. Yo creo que va faltar recursos. Yo voy aprobar la Subvención, pero sugiero que sean M\$7.000.-Apruebo la moción.

CONCEJAL SOUGARRET: Me gustaría pedir por acuerdo de Concejo, se nos entregue las Rendiciones de Cuenta, de los últimos años de los Aniversarios de Pidima. Yo no quiero que pase lo mismo con otra Institución, que vaya a tener problemas nuevamente, porque dicen "es responsable la Institución". Si nosotros revisáramos, cuando pasó el primer problema, quizás a Dirigentes de esa misma Institución se lo diría yo, entonces, por ese argumento, yo se lo rechazo.

CONCEJALA Ma. ESPAÑA: En primer lugar, felicitar a la Organización que hizo maravilla el año pasado, me consta, porque también fui parte de esa Comisión, en el aspecto de ayuda, de sugerencias. Hoy día, lo toma la Junta de Vecinos, donde el Presidente de la Junta de Vecinos, Don Alejandro San Martín, quien también encabezó con Doña Tatiana Muñoz, el año pasado, el Aniversario. Los vi trabajar arduamente. No es fácil cuando hay tantas críticas, en tres, cuatro personas que están a cargo de un evento tan importante y para no ser menos, voy a pedir ocho millones para Pidima, siempre y cuando el Alcalde, tenga la disponibilidad financiera, pero también es cierto, que la Municipalidad siempre está prestando la ayuda correspondiente. Yo apruebo con mucho gusto, las dos Subvenciones.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Yo creo y ya lo dije el otro día y ayer la Srta. Silvia también, llegó con una Cuenta de más de cien millones que van a faltar en este Municipio. Se dijo aquí, pero quizás habrá quedado en el Acta, todos esos valores que entregó ella ayer. Lo dije también cuando rechace el tema de las Bicicletas, a pesar de compartir el proyecto, no era el momento. Yo creo que no es el momento de subirle los montos, creo que hay que quedarse con estos valores, el Municipio está pasando momentos difíciles, la gente tiene que saber que el Municipio está en momento difícil y si el Alcalde decide subir un millón en algún minuto a Pidima, yo creo que también de los M\$12.000.-a Pailahueque, tendrá que saltar a trece, es equitativo. Así como está presentando las Subvenciones, yo se las apruebo. Espero que seamos coherentes con la situación que está viviendo la Municipalidad en cuanto a recursos y eso lo sepa la Institución, que yo, lo apruebo tal como lo presento el Alcalde.

CONCEJAL ARÉVALO: Todos sabemos que los dos millones al final, si hiciéramos una revisión, una Rendición de Cuenta minuciosa, en cada gasto que hay en estas actividades, yo creo que los seis millones se convertirían en ocho o nueve millones de pesos. Lo mismo pasa en Pailahueque. Y a eso tenemos que sumarle todo el gasto que la Municipalidad incurre, independientemente del valor plata que se le entrega. Entonces, a esos seis millones sumémosle los otros dos millones y a lo mejor ahí damos con la cifra que está diciendo la Colega, de llegar a los ocho millones de pesos. Pero bueno, estas son las cifras que están hoy día en la mesa, yo las comparto y las apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Apruebo.

**Seis votos aprueban y un voto rechaza, por lo tanto, se aprueba el otorgamiento de las Subvenciones para la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins de Pidima, por M\$6.000.-de pesos y para el Comité Aniversario de Pailahueque, por M\$2.000.-de pesos.**

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Hoy día, no hemos visto muchos buenos ánimos. Hemos querido destrabar algunas situaciones, la Srta. Ana es testigo de esto. Hemos tenido reuniones importantes para ver la situación de los mismos Honorarios, la gente que trabaja en los Programas PDTI, PRODESAL. De repente nos encontramos con mucha traba, muchos desaires, muchas turbulencias y yo no quiero llegar a las turbulencias, quiero que este Municipio tenga el dinamismo que corresponde. El año pasado, también hubieron muchas amenazas, mucho terrorismo, en el buen sentido de la palabra, en visualizar los números y al final terminamos igual con números azules, porque dentro del año igual van haber Modificaciones Presupuestarias importantes, por ingresos que va ver de parte de la Subdere,

entradas, que el Juzgado de Policía Local, también está generando. Yo me quiero quedar con el lado positivo de esta cuestión. Encerrarme en una Oficina y amurarme, no me sirve. A mí no me sirve y andar mostrando papelitos por aquí, "oye fijate que mira esto", tampoco me sirve mucho, porque en realidad yo vengo aquí a la Municipalidad y todos los que venimos a esta Municipalidad, no venimos a sacar la plata, meter la plata en el baúl, ¿cierto Any?, porque esa cuestión, tiene no sé cuantas llaves, tiene que pasar por la firma de la Srta. Ana, y de todos los demás que firman y nadie se va a llevar la plata para la casa. Y acá parece que se ve con esos ojos, que cualquiera viene acá a buscar la plata y llevársela para la casa, entonces no me parece, hay mucha traba. Yo pensé que en algún momento el dolor grande era porque no le ponían el estatus que le correspondía a ese Funcionario o a esa Funcionaria, esa arrogancia. Se le puso en el lugar. Yo pensé que con eso se curaban las heridas, pero en vez de curarse las heridas, al final, hemos ido agravando. En este sentido Any, quiero ser honesto contigo, una vez más, te agradezco todo lo que tú has hecho este último tiempo, a favor del funcionamiento normal de esta Municipalidad. Te agradezco de verdad y te lo digo delante de todos los Concejales y que quede en Acta esto, porque de verdad, en serio, ayer fue increíble lo que tuvimos que pasar aquí con la Srta. Ana y con todos los otros cabros, ¡un desaire tremendo! ¡Esas cuestiones a mí no me sirven! ¡Y el cuchuceo hacia los Concejales y llamarlos por teléfonos y llevarlos a la Oficina y mostrarles el papelito, para mí esa cuestión, ya, chao! ¡Con eso chao! Pocas palabras buen entendedor. Todos conocen como funciona esta Municipalidad, los correos y las cuestiones ahí, medias raras.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Hay algunos no más, Alcalde, otros no recibimos ningún llamado, nada, ¡nada!, ni correo, ¡solo citación a la reunión, nada más!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: **VARIOS.**

El año pasado, se sacaron la mugre ustedes, hicimos de todo. Este año han hecho tres reuniones intensas, han visto cosas importantes, viene el recreo, viene las vacaciones, van a venir los cursos de las Escuelas de Verano, en Varios, tomemos las salidas. Es cuestión de aprobar y cada uno sabe a dónde va, se deja abierto.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Autorizar la salida de los Concejales a Escuelas de Verano y Cursos de Capacitación, dentro y fuera del País, para los meses de Enero y Febrero 2015. Toma la votación.

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Sí.

CONCEJAL SOUGARRET: Sí.

CONCEJALA Ma. ESPAÑA: Apruebo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo.

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Apruebo.

**Por unanimidad, se aprueba autorizar la salida de los Concejales a Escuelas de Veranos y Cursos de Capacitación, dentro y fuera del País, para los meses de Enero y Febrero 2015.**

CONCEJALA Ma. ESPAÑA: Me llego una Carta, de la Sra. Maritza Bustos Seitz, Ex Funcionaria de la Municipalidad y quiero que usted me permita leerla para que quede tal cual en el Acta. Dice:

Me permito plantear a usted el siguiente problema:

En el año 1978, la Municipalidad de Ercilla, solicito a mi padre Don Maximiliano Bustos, le cediera unos metros de su terreno para construir un balneario, si vamos al plano antiguo de Ercilla, el río en el sector en que hoy se emplaza el balneario era muy angosto y daba una vuelta donde se formaba un pequeño pozón, pero muy hondo; mi padre viendo la necesidad de la gente de Ercilla, accedió entregar a la Municipalidad entre 25 a 30 metros, poniendo como única condición que los árboles que allí se encontraban fueran repuestos y que se mantuvieran por siempre los cercos en buen estado, caso que solo se cumplieron los primeros años.

El contrato que se firmó en el Registro Civil, en la actualidad no existe. La verdad que por desgracia para mí, al dividir la propiedad de mis padres, soy la heredera del predio al costado del balneario, el que solo me ha causado inconvenientes, ya que este en la actualidad no cuenta con cerco, por lo que es usado durante el día como baño y durante las noches como motel. He limpiado el predio en diversas ocasiones, donde se ha encontrado de todo.



El primer año que lo recibí planté alrededor de 200 árboles nativos, los que fueron pisoteados y quebrados, siendo una pérdida total, posteriormente, puse unos eucaliptus, donde solo la mitad se salvó.

Como usted puede ver, la buena voluntad de mi padre no ha sido entendida por la Municipalidad, ya que adjunto una fotocopia del año 1988, cuando ya se tenía problemas porque la Municipalidad no cumplía lo acordado.

Apelo a su buena voluntad, a que ponga exponga el problema en el Concejo, a fin de que la Municipalidad construya un buen cerco.

Saludo atentamente a usted.

MARITZA BUSTOS SEITZ.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Vamos atender esa Solicitud, Sra. Ma. España. Yo fui personalmente con los trabajadores del Personal del Plan de Apoyo, vieran ustedes la cantidad de basura que tuvieron que sacar de ese Sector; se limpió el Balneario, se llevo la Retroexcavadora, se lleno con piedra, bolón y ripio un sector que estaba muy peligroso la parte de arriba, quedó bien e incluso se compactó, claro que con el accionar del agua la arena sale toda, pero se hizo. Se pusieron los tablonces y al día siguiente voy a ver, ya estaba hasta la mitad el agua, saque una fotografía y estuve más o menos media hora, sacando basura, latas de cervezas, cajetillas de cigarros de todo y la eche a mi camioneta. Nosotros vamos hacer lo que se pueda con el Balneario. Ahora, vamos a tomar esa decisión, vamos a ver el cerco. Yo creo que una maya sería mejor.

Me gustaría Sra. Ma. España, y se lo agradecería eternamente, hable con la Srta. Maritza, vea la posibilidad de cuánto cobra por ese terreno. Hay dos modalidades de compra de terreno, una por el Gobierno Regional y la otra por la SUBDERE, para comprar más de una hectárea y ahí se hace una piscina con camarines y un parque recreativo. Hemos tenido algunos ofrecimientos de algunos padrinos que tenemos. Respecto del valor, dentro de la prudencia, es decir, que no sea ni tan escandaloso, si no, término medio.

CONCEJALA Ma. ESPAÑA: Lo voy a consultar.

CONCEJAL ARÉVALO: La pasada a la CONADI, está pidiendo tres millones por la hectárea.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Pero ahí, por tratarse de esa cuestión, por lo menos te piden veinte millones de pesos por la hectárea, pero, no importaría porque si tú la compras con un fin específico, en este caso, la SUBDERE, te pasa los recursos y también te pasa los recursos el Gobierno Regional, porque abrieron una modalidad de compra de tierra. Y el Cementerio, también lo tenemos contemplado, porque tierra para Cementerio ya prácticamente, no los está quedando.

CONCEJAL Ma. ESPAÑA: estamos organizando un Encuentro con las Mujeres Indígenas de está Comuna, para realizarlo también en Ercilla; lo estamos viendo con la Sra. Rosa Manquel, la Asesora del Intendente. Yo hoy día, estuve con ella, para su conocimiento. Y lo otro, una posible visita de los Niños Estudiantes de aquí de la Comuna a la Intendencia, a conocer la Intendencia y dialogar con el Intendente. Sería una buena opción para los chicos ir representando cada Escuela de toda la que hay en está Comuna; hasta Cuarto Básico. Es importante que fuera usted.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: No hay ningún problema. Me parece bien.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Ayer aprobamos nosotros por dos meses más, el tema del Aseo y a mí me preocupa una situación que se ha venido dando hace ratito y hoy día lo comprobé en terreno y el tema es que por lo menos estos dos meses se proteja más a la gente que trabaja en la basura. Me informaban algunas personas, que ni siquiera han sido vacunados, lo que yo considero muy grave, que dada la cantidad enorme de basura y estos atrasos que se han producido, la basura ha entrado en descomposición, aumentando fácilmente por el calor. Yo le pediría que hubiera más preocupación en los que trabajan directamente, porque he ido viendo como que va rotando, de repente sale uno de Pailahueque

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Tenemos la solución Concejal. La Srta. Ana, se va a poner en contacto con la Mutual, para que vea que tipo de vacuna hay que ponerles a los Funcionarios.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Y lo otro, gorro no tiene por el momento y hay un solo bloqueador para todos y yo creo que ahí hay que ver, cómo se pueden cubrir, algo que pueda ayudarles de aquí allá; los mismos guantes están bastantes viejos, cosas pequeñas que se puede hacer por el Municipio en estos dos meses.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Yo comparto con lo que usted está diciendo. Pero hemos ido cubriendo algunas necesidades, contratando más gente por jornadas de medio día y otros por jornada completa y por lo tanto, ahí también hemos ido instalando recursos, es decir, no piense de que está cuestión ha sido puro nosotros aprovecharnos de un sistema y no querer comprarle la implementación que por derecho propio obviamente tiene que tenerla, pero sí, hemos ido dándole pan a otros hogares para que se los lleven para la casa. Entonces, también de repente ellos piensan en lo personal no más. Yo fui súper claro con ellos cuando me reuní devuelta de año nuevo en Corralones, les dije "vamos a terminar con esto". El año pasado tuvimos muchos conflictos internos al interior del Grupo. Hablé con hombres y mujeres a calzón quitado y les dije "vamos a cortar esto y esto, porque yo quiero que ustedes sean un grupo armónico, que mejoren las relaciones humanas entre ustedes y no tienen nada que envidiarle el uno al otro". "Ordénense porque yo lo único que quiero es darles trabajo a ustedes". Y además les dije yo, y es la voluntad de los Concejales, porque si yo quisiera colocar diez gallos más, a diez gallos más les daría pega, porque lo necesitan. Hoy día tenemos un problema bastante serio aquí en Ercilla, en Pailahueque y en Pidima. Hay viejos que no salen a trabajar a fuera y por una cuestión de ellos, de tradición se mantienen en su pueblo aunque ganen una pichingada. De hecho, hoy día estamos cumpliendo, subimos por ejemplo, a los Sres. Mory, Valdebenito, Ramos; en Pailahueque, Padilla, media jornada y si pudiera tener dos, tres o cuatro media jornada, los tendría, para que lleven el pan para la casa, como todos lo queremos llevar, como nosotros; e incluso en Pidima, me gustaría poner otro trabajador más y lo ando buscando, porque quiero tirar una moción para poder cubrir esa necesidad. Y me lo pidió el Sr. Paredes, Don Luis Alberto, Don Juan Alejandro y hoy día ustedes están compartiendo el mismo criterio. Así que yo les agradezco esa oportunidad.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: ¿Lo concreto es que ellos van a tener su vacuna.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Sí, vacuna, pero llega el momento que también se le va a comprar su implementación.

CONCEJAL PAREDES: El día de ayer llegó el Convenio de Urgencia Rural. ¡Ojala no lo haya firmado!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Lo firmé.

CONCEJAL PAREDES: ¡Viene reajustado en un 3%, nada más!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Es que ese es el tema. Nosotros podemos hacerles hasta una protesta al Servicio y no los van a reajustar más, porque esto viene para todas las Comunas; ahora, que puede venir una apelación, sí, la vamos hacer, porque yo igual encuentro que es muy poco. Yo estuve mirando los números y no es tanto más que crece. Las reuniones que hemos tenido nosotros, con el Director del Servicio de Araucanía Norte; la reunión que tuvimos con la Ministra Molina y desgraciadamente se fue, por decir la verdad la señora; hemos consensuado este tema de la Urgencia Rural; ellos hablan de mejorar, pero si tú me dices un 3%, claro que es poco. Todos los Alcaldes han hablado de la Urgencia Rural que es muy poco, porque no tenemos los profesionales para que puedan estar atendiendo en el tras hora. Tú ves, que quedamos sin Médico en la noche y es donde más llega la gente. Yo encuentro que son poco. Yo ya lo firmé, pero viene una apelación, porque esto quedó sujeto a una evaluación de parte de ellos, porque estaban consientes del tema de la Urgencia Rural. Y la reunión con la Ministra la tuvimos hace once días atrás y estos Convenios vienen del mes de diciembre desde principio de diciembre, vienen redactado desde ese tiempo. Viene un estudio para todas las Comunas que tienen menos de 10mil habitantes, viene una reestructuración que dentro de algún mes del año, va ver noticias buenas para ese programa.

CONCEJAL PAREDES: Yo apelaba que podríamos hacer algo en conjunto y seguir pataleando y logrando conseguir más recursos, porque vamos a tener serios inconveniente con este tema.

CONCEJAL SOUGARRET: Usted me dijo que en Varios, podía pedir el acuerdo para que se me entregara copia de las Rendiciones del Aniversario de Pidima de los últimos cuatro años.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Concejal, con un documentito usted lo puede solicitar igual.

CONCEJALA Ma. ESPAÑA: El año pasado se pidió y se entregó.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo estoy pidiendo un acuerdo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Entregar una copia de las últimas cuatro Rendiciones de las Subvenciones del Aniversario de Pidima. Toma la votación.

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJALA Ma. ESPAÑA: Rechazo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo.

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Apruebo.

**Seis votos aprueban y un voto rechaza, por lo tanto, se aprueba entregar una copia de las últimas cuatro Rendiciones de las Subvenciones del Aniversario de Pidima.**

CONCEJAL SOUGARRET: He estado recibiendo unos llamados porque alguien está colocando música en la Plaza, que es con bastante volumen; anduve averiguando y no son de la Municipalidad. Y lo otro, ayer se dijo que venía la Empresa LG.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Anduvieron y vieron el tema de la luminancia.

CONCEJAL ORELLANA: Vinieron, cambiaron los automáticos. No vinieron con el carro. El 21 vienen hacer todas las reparaciones de los problemas.

CONCEJAL PAREDES: ¿En que quedaron las 72 horas Concejal?

CONCEJAL SOUGARRET: Es que a nosotros nos informaron que esta Semana iban hacer ese trabajo.

CONCEJAL ORELLANA: Yo lo único que les digo, que en el tema de ahí, cambiaron los automáticos porque eran chicos, a ver si ahora no se cae el Sector completo. Y en los casos individuales donde hay un foco quemado, van a venir con la máquina hacer la mantención completa. Eso, me informaron ayer. Don Alejandro fue hablar con ellos, ayer.

CONCEJAL SOUGARRET: En relación al Balneario, yo le dije a Don Alejandro, Administrador, y me dirijo a usted también, se viera la posibilidad de pedir en Comodato la parte de Estefanía, abajo, a orilla del Malleco, que pertenece a Forestal Arauco; limpiar e instalar algunos baños para la gente, porque ese es uno de los sectores del Malleco más concurrido de la Comuna.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Es que hay una línea, que yo no tengo muy claro, de cuántos metros, pero hay una parte que es fiscal y que no corresponde a la Empresa Forestal. Lo que pasa que ellos, se quieren adueñar hasta la raya de la línea del agua y no es así.

CONCEJAL SOUGARRET: El límite dice que es el río. Pero ellos esa parte no la van a plantar nunca porque está bajo la cuota de inundación, es lo primero que se inunda cuando están las primeras lluvias, entonces, esa parte limpiarla, se podría aprovechar. Es como una hectárea. Hacer las gestiones porque la Forestal nunca lo va a plantar.

CONCEJAL ARÉVALO: Si no lo han plantado, es porque no es de ellos, eso corresponde al río. Si se inunda con la lluvia es cuestión del río.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: CUENTAS.

No hay Cuentas.

Acuerdos Pendientes, los que ya se aprobaron.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Da lectura de los acuerdos aprobados, los que se adjuntaran al Acta.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Se da por terminada la Reunión de Concejo. Muchas Gracias.

Municipalidad de ERCILLA  
Secretario Municipal  
ATA HUENCHUAF VÁSQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y  
DE CONCEJO

Municipalidad de ERCILLA  
Alcalde  
JOSE VILLAGRÓN MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA Y  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

JVM/AHV/lmc.-

REUNIÓN ORDINARIA N° 03  
ERCILLA, JUEVES 08 DE ENERO DEL 2015.-

Registros de audio, son públicos, OFICIO N°05878/10.10.2013, Contraloría General de la República.

## ACUERDOS:

### ACUERDO N°23

Por unanimidad, se aprueba el Cambio de Destino de la Subvención del Comité Villa Las Águilas.

### ACUERDO N°24

Seis votos aprueban y un voto rechaza, por lo tanto, se aprueba el otorgamiento de las Subvenciones para la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins de Pidima, por M\$6.000.-de pesos y para el Comité Aniversario de Pailahueque, por M\$2.000.-de pesos.

### ACUERDO N°25

Por unanimidad, se aprueba autorizar la salida de los Concejales a Escuelas de Veranos y Cursos de Capacitación, dentro y fuera del País, para los meses de Enero y Febrero 2015.

### ACUERDO N°26

Seis votos aprueban y un voto rechaza, por lo tanto, se aprueba entregar una copia de las últimas cuatro Rendiciones de las Subvenciones del Aniversario de Pidima.



JVM/AHV/lmc.-

REUNIÓN ORDINARIA N° 03  
ERCCILLA, JUEVES 08 DE ENERO DEL 2015.-

Registros de audio, son públicos, OFICIO N°05878/10.10.2013, Contraloría General de la República.